



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

Santa Cruz de Yojoa ½ cuadra al Sur del Centro de Salud  
Tels. 2654/8183-2654/8184



## LICITACION PRIVADA LPMSCY-023/2019

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE  
PAVIMENTACION EN BARRIO LAS CRUCITAS DE ESTA CIUDAD

### INVITACION

Santa Cruz de Yojoa, Cortes  
14 de diciembre 2019

Señores  
**FERREAGRO EL CAMPEON**  
Rio Lindo, Cortes

Distinguidos señores

La Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortes, está interesada para comprar materiales varios para la construcción con fondos propios de esta comuna, con las características que se describen en las bases de licitación, razón por las que se les invita a presentar su correspondiente oferta en sobre sellado, las cuales serán aperturadas el día lunes 23 de diciembre 2019 por los miembros de la comisión de Compras y demás autoridades municipales.

Atentamente,



Lic. Nelson Javier Fineda Leiva  
Alcalde Municipal





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

Santa Cruz de Yojoa ½ cuadra al Sur del Centro de Salud  
Tels. 2654/8183-2654/8184



## LICITACION PRIVADA LPMSCY-023/2019

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE  
PAVIMENTACION EN BARRIO LAS CRUCITAS DE ESTA CIUDAD

### INVITACION

Santa Cruz de Yojoa, Cortes  
14 de diciembre 2019

Señores  
**FERRETERIA FARAJ**  
Santa Cruz de Yojoa, Cortes

Distinguidos señores

La Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortes, está interesada para comprar materiales varios para la construcción con fondos propios de esta comuna, con las características que se describen en las bases de licitación, razón por la que se les invita a presentar su correspondiente oferta en sobre sellado, las cuales serán aperturadas el día lunes 23 de diciembre 2019 por los miembros de la comisión de Compras y demás autoridades municipales.

Atentamente,





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

Santa Cruz de Yojoa ½ cuadra al Sur del Centro de Salud  
Tels. 2654/8183-2654/8184



## LICITACION PRIVADA LPMSCY-023/2019

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE  
PAVIMENTACION EN BARRIO LAS CRUCITAS DE ESTA CIUDAD

### INVITACION

Santa Cruz de Yojoa, Cortes  
14 de diciembre 2019

Señores  
**INVERSIONES VASQUEZ**  
Santa Cruz de Yojoa, Cortes

Distinguidos señores

La Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortes, está interesada para comprar materiales varios para la construcción con fondos propios de esta comuna, con las características que se describen en las bases de licitación, razón por las que se les invita a presentar su correspondiente oferta en sobre sellado, las cuales serán aperturadas el día lunes 23 de diciembre 2019 por los miembros de la comisión de Compras y demás autoridades municipales.

Atentamente,

  
  
Lic. Javier Riquelme Leiva  
Alcalde Municipal

  
  
Lester Jonathan Vasquez  
Propietario  
R.T.N. 051019000  
Tel.: 9629 7761 1981-1987



# **Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa**

**Departamento de Cortes**



**BASES DE LICITACION PRIVADA**

**NO. LPMSCY-023-2019**

**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO DE  
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE BARRIO LAS  
CRUCITAS, DE ESTE MUNICIPIO**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**Fondos Propios**

**Elaboro:**

**Comisión de Compras**

**Santa Cruz de Yojoa, Cortes 14 de diciembre de 2019**



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



### Contenido

<b>1. SECCION I- INSTRUCCIONES A LOS OFERTANTES.....</b>	<b>3</b>
<b>I. CONTRATANTE.....</b>	<b>3</b>
<b>II. TIPO DE CONTRATO.....</b>	<b>3</b>
<b>III. OBJETO DE CONTRATACION.....</b>	<b>3</b>
<b>IV. IDIOMA DE LAS OFERTAS.....</b>	<b>3</b>
<b>V. PRESENTACION DE OFERTAS.....</b>	<b>4</b>
<b>VI. PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES.....</b>	<b>5</b>
<b>VII. NUMERO DE OFERTAS.....</b>	<b>5</b>
<b>VIII. VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....</b>	<b>5</b>
<b>IX. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....</b>	<b>5</b>
<b>X. PLAZO DE ADJUDICACION.....</b>	<b>6</b>
<b>XI. DOCUMENTOS A PRESENTAR.....</b>	<b>6</b>
<b>XII. EVALUACION DE OFERTAS.....</b>	<b>6</b>
<b>XIII. ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES.....</b>	<b>7</b>
<b>XIV. ADJUDICACION DEL CONTRATO.....</b>	<b>7</b>
<b>XV. FIRMA DE CONTRATO Y EMISION DE ORDEN DE COMPRA.....</b>	<b>8</b>
<b>2. SECCION II- CONDICIONES DE CONTRATACION.....</b>	<b>8</b>
<b>I. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....</b>	<b>8</b>
<b>II. PLAZO CONTRACTUAL.....</b>	<b>8</b>
<b>III. CESACION DEL CONTRATO.....</b>	<b>8</b>
<b>IV. SANCIONES.....</b>	<b>8</b>
<b>V. SOLUCION DE CONTROVERSAS O DIFERENCIAS.....</b>	<b>8</b>
<b>VI. RESCISION DEL CONTARTO.....</b>	<b>9</b>
<b>VII. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....</b>	<b>9</b>
<b>VIII. PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....</b>	<b>9</b>
<b>IX. PROCEDIMIENTO DE RECEPCION.....</b>	<b>9</b>
<b>X. GARANTÍAS.....</b>	<b>9</b>
<b>XI. FORMA DE PAGO.....</b>	<b>10</b>
<b>XII. MULTAS.....</b>	<b>10</b>
<b>3. SECCION III-ESPECIFICACIONES TECNICAS.....</b>	<b>11</b>
<b>I. NORMATIVA APLICABLE.....</b>	<b>11</b>
<b>II. CARACTERISTICAS TECNICAS.....</b>	<b>11</b>



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



### 1. SECCION I- INSTRUCCIONES A LOS OFERTANTES

#### I. CONTRATANTE

La Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, promueve la Licitación Privada No. **LPMSCY-023-2019**, tiene por objeto el suministro de Bienes y Servicios para la construcción de pavimentación para Barrio Las Crucitas de esta Ciudad.

#### II. TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre La Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa y el licitador ganador.

#### III. OBJETO DE CONTRATACION

1. PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PAVIEMNTACION PARA BARRIO LAS CRUCITAS DE ESTA CIUDAD.

Suministro de lo siguiente:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Cemento tipo GU argos 1157	boisas	2000
Alambre de amarre	libras	50
Varillas corrugadas legitima 3/8"	lance	200
Varillas corrugadas legitima 1/2"	lance	50
Curador para concreto (P1000)	barril	01
Grava 3/4"	Mts <sup>3</sup>	112
Arena triturada	Mts <sup>3</sup>	112

#### IV. IDIOMA DE LAS OFERTAS

Deberán presentarse en castellano, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria está escrita en idioma diferente al



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



castellano, deberá acompañarse de la debida traducción de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

### **V. PRESENTACION DE OFERTAS**

Las ofertas se presentarán en el Centro Cívico Municipal, ubicado en el B. El Centro, Frente al Parque Central

El día último de presentación de ofertas será: 30 de diciembre del 2019

La hora límite de presentación de ofertas será: 2:00 PM.

El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Centro Cívico Municipal, a partir de las 2:00 P.M

La oferta deberá presentarse sin tachaduras, borrones, enmiendas y/o entrelíneas que pudieren dar lugar a dudas en la interpretación del significado de la palabra frase u oración que contenga la falla.

### **Orden en la presentación de las ofertas.**

Los documentos de la oferta, en original y copia, deberán estar organizados bajo las siguientes reglas de presentación y orden:

- Todas las ofertas se deberán presentar debidamente encuadernadas o empastadas.
- La Portada deberá contener el Nombre del Proveedor, el Número de la Licitación y la Fecha de Apertura.

La oferta original contendrá

1. Carta Propuesta y Propuesta Económica
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta
3. Documentos Legales: De acuerdo al orden expuesto en el **punto XI** de las condiciones generales de estas bases.



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



### **VI. PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES**

Los Licitantes presentarán su oferta firmada y sellada en dos sobres debidamente cerrados y rotulados de acuerdo a las siguientes especificaciones: Uno de los sobres contendrá el **ORIGINAL** de la oferta (Incluyendo toda la documentación requerida) y será rotulado "ORIGINAL", el otro sobre contendrá **DOS (2) COPIAS** de la oferta (Incluyendo fotocopia de la documentación requerida) y será rotulada "COPIAS DE LA OFERTA".

Ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

Esquina Superior Izquierda: Nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono/fax y/o correo electrónico del oferente.

### **VII. NUMERO DE OFERTAS**

La Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa requiere para que la licitación no se declare desierta o fracasada, deberán presentarse como mínimo tres (3) oferentes.

### **VIII. VIGENCIA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de 30 días contados a partir de la fecha de la presentación.

### **IX. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

La oferta deberá acompañar de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta** por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Todas las Ofertas que no estén acompañadas por una **Garantía de Mantenimiento de la Oferta**, serán rechazadas por **EL CONTRATANTE** y denominada en Lempiras. (*Artículo No.99 de La Ley de Contratación del Estado*).

Se aceptarán solamente fianzas, cheques certificados y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de 30 días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas y debe ser presentada en original (*no se aceptarán copias*).





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



### X. PLAZO DE ADJUDICACION

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se tendrá dentro de **03** días contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

### XI. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

➤ Información Legal

1. Copia de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el registro mercantil.
2. Copia del poder del representante legal del oferente
3. Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del Representante de la Empresa
4. Copia de RTN del oferente
5. Garantía de Mantenimiento de oferta con indicación de la cláusula obligatoria
6. Permiso de operación vigente extendido por la Alcaldía Municipal de su localidad.
7. Recibo de pago del documento Base, extendido por la Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa.
8. Certificación extendida por la Secretaría de Industria y Comercio de ser: Representante, distribuidor o agente del producto ofertado.
9. ***En caso de que el oferente cuente con la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, no deberá presentar los documentos descritos en los incisos 1 al 4, siempre y cuando esta información se encuentre actualizada en dicho registro, solamente bastara con la presentación de la constancia de inscripción antes mencionada.***

### XII. EVALUACION DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:

Fase 1, verificación legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta asegura los intereses de La <b>Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa</b> (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes)		
El oferente se encuentra legalmente constituida		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Copia de RTN del oferente		
Constancia de inscripción en el registro de proveedores y contratistas del Estado, extendida por la ONCAE.		

### XIII. ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Se consideran defectos u omisiones subsanables siempre y cuando no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

1. La falta de copias de la oferta
2. la falta de literatura descriptiva
3. La omisión de datos que no tengan relación directa con el precio
4. La inclusión de datos en unidades de medida diferentes
5. y los demás permitidos por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Se permitirá subsanar errores u omisiones dentro de los **cinco (5) días hábiles administrativos** después de recibida la notificación por el oferente, lo anterior en Base al Artículo 5 y 50 de la Ley de Contratación del Estado y 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

### XIV. ADJUDICACION DEL CONTRATO

La Licitación se adjudicará en forma total o parcial al o los oferentes(s) que hayan cumplido con todas las condiciones indicadas en el documento de licitación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, y presente la oferta que se considere la más económica y ventajosa a los intereses de la Municipalidad.



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



### **XV. FIRMA DE CONTRATO Y EMISION DE ORDEN DE COMPRA**

El otorgamiento del contrato según Art.111 de la Ley de Contratación del Estado, se hará una vez notificada la adjudicación y se emita la orden de compra.

## **2. SECCION II- CONDICIONES DE CONTRATACION**

### **I. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

La Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa nombrará al Jefe de la Unidad Técnica Municipal como administrador del contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

1. Emitir la orden de inicio
2. Dar seguimiento a las entregas parciales y final
3. Emitir las actas de recepción parcial y final
4. Documentar cualquier incumplimiento del contratista

### **II. PLAZO CONTRACTUAL**

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la última entrega del suministro.

### **III. CESACION DEL CONTRATO**

El contrato cesara en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

### **IV. SANCIONES**

1. **EL CONTRATISTA**, que no cumpla con el plazo de entrega establecido y sus Reglamentos y Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica para el ejercicio fiscal 2019. 2. **SI EL CONTRATISTA**, incumpliese cualquiera de las obligaciones que asume en este contrato, se ejecutara la Garantía de Cumplimiento.

### **V. SOLUCION DE CONTROVERSIAS O DIFERENCIAS**

En caso de existir cualquier divergencia en la interpretación o en la solución de cualquier controversia que se derive del presente contrato, deberá ser resuelta en forma conciliatoria entre



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



ambas partes, siempre y cuando no sea lesivo para los intereses municipales ni contravengan disposiciones legales.

### **VI. RESCISION DEL CONTARTO**

Serán causadas de rescisión del contrato las siguientes:

- a. Por mutuo consentimiento de las partes antes de emitida la orden de inicio del contrato.
- b. Por incumplimiento por parte del contratista de las cláusulas de este contrato como ser:
  1. Entrega de materiales con especificaciones técnicas diferentes a las requeridas en el contrato
  2. Incumplimiento de las fechas de entrega de materiales.
- c. No atender instrucciones oficialmente giradas por la MUNICIPALIDAD y cualquier otro conforme a ley.

### **VII. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO**

El suministro de materiales se entregará en el lugar donde determine el encargado de supervisar la obra.

### **VIII. PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO**

Las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, bajo ninguna circunstancia La Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato.

### **IX. PROCEDIMIENTO DE RECEPCION**

El volumen a suministrar deberá ser entregado en el lugar que determinado por el encargado definido.

Para las entregas del suministro el contratista deberá coordinarse con el jefe de Unidad Técnica Municipal de esta Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, para fijar hora y fecha a realizarse la entrega.

### **X. GARANTÍAS**

Todas las garantías contendrán indefectiblemente la Cláusula Obligatoria siguiente:



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



**“LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ PAGADA AL SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DE YOJOA SIN MAS TRAMITE QUE LA PRESENTACIÓN DE LA MISMA, ACOMPAÑADA DEL RESPECTIVO CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO”.**

**Garantía de Mantenimiento de Oferta.** Los oferentes deben acompañar a su oferta una Garantía de Mantenimiento de Oferta en moneda Nacional equivalente al **dos por ciento (2%)** del valor ofertado. Esta garantía debe ser extendida a nombre de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de Yojoa y podrá consistir en un cheque certificado, garantía bancaria o póliza extendida por el sistema bancario nacional o aseguradora del país, pagadero a la vista, para proteger a la Municipalidad contra el riesgo de incumplimiento por parte del oferente de la propuesta presentada.

La garantía presentada tendrá una vigencia por el término de **noventa (90) días hábiles** a partir de la fecha de apertura de ofertas, y su devolución se hará efectiva tan pronto como se decida la adjudicación, excepto al oferente favorecido.

### **XI. FORMA DE PAGO**

**Se hará el pago contra la entrega total de los materiales** en moneda nacional (Lempiras).

El proveedor requerirá el pago a la Municipalidad y adjuntará a la solicitud una factura que describa los bienes entregados y copia de la correspondiente Acta de Recepción.

Los pagos se harán a través de la tesorería Municipal por medio de cheque.

### **XII. MULTAS**

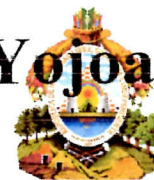
En caso de que el Contratista no cumpla con el plazo de entrega establecido para los bienes, se le sancionará con una multa de conformidad a lo establecido en el Numeral 15, párrafo segundo del presente documento, en apego a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y **Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica.**

La Municipalidad efectuará un seguimiento de acuerdo al plazo de entrega



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

## Departamento de Cortes



### 3. SECCION III-ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### I. NORMATIVA APLICABLE

Normas de fabricación utilizadas por el proveedor.

#### II. CARACTERISTICAS TECNICAS

##### 1. PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN BARRIO LAS CRUCITAS DE ESTA CIUDAD

Suministro de lo siguiente:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
<i>Cemento tipo GU argos 1157</i>	<i>bolsas</i>	<i>2000</i>
<i>Alambre de amarre</i>	<i>libras</i>	<i>50</i>
<i>Varillas corrugadas legitima 3/8"</i>	<i>lance</i>	<i>200</i>
<i>Varillas corrugadas legitima 1/2"</i>	<i>lance</i>	<i>50</i>
<i>Curador para concreto (P1000)</i>	<i>barril</i>	<i>01</i>
<i>Grava 3/4"</i>	<i>Mts<sup>3</sup></i>	<i>112</i>
<i>Arena triturada</i>	<i>Mts<sup>3</sup></i>	<i>112</i>



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

Santa Cruz de Yojoa ½ cuadra al Sur del Centro de Salud  
Tels. 2654/8183-2654/8184

## DE APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACION PRIVADA LPMSCY-023/2019 “SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN BARRIO LAS CRUCITAS DE ESTA CIUDAD”

En la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, a los treinta (30) días del mes de diciembre del dos mil diez y nueve (2019), en el Centro Cívico Municipal de Santa Cruz de Yojoa, siendo las dos de la tarde, día y hora señalada para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de la **Licitación Privada LPMSCY-023/2019 “Suministro de Bienes y Servicios para el Proyecto de Construcción de Pavimentación Las Crucitas de esta ciudad”**, con la presencia de las siguientes personas: por la Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, el Sr. los miembros de la comisión de compras Rebeca Palacios (encargada de compras), María Rosario Guzmán (Contador Municipal), el ing. Nelson Javier Pineda Jefe de la Unidad Técnica Municipal, por los oferentes los señores Sr. Rene Gonzales de Ferre agro El Campeón, Sr. Lester Jonás Vásquez Díaz de Inversiones Vásquez y el Sr. Dixon Rivera de Ferretería Faraj

1. El representante de la Empresa Ferre agro El Campeón, presenta una oferta económica por: **QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100** (Lps. 532,900.00), acompaña Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en cheque Certificado no. 12000146, girado contra (Banco de Atlántida), por la suma de Lps. 10,658.00 con vigencia a partir del día 30 de diciembre de 2019 al 30 marzo 2020.- el documento de oferta presentado consta de 26 folios firmados y sellados.
2. El representante de la Empresa INVERSIONES VASQUEZ, presenta una oferta económica por: **QUINIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100** (Lps. 526,600.00), acompaña Garantía de Mantenimiento de cheque Certificado no. 02001837 girado contra (Banco Atlántida), por la suma de (Lps. 10,550.00) .- con vigencia a partir del 30 de diciembre del 2019 al 30 de marzo 2020.- documento de oferta presentado consta de 30 folios firmados y sellados.
3. El representante de la Empresa FERRETERIA FARAJ S DE R L DE CV, presenta una oferta económica por **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON 14/100** (Lps 552,417.14), acompaña Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en cheque Certificado no. 00000312, girado contra (Banco de FICOHSA), por la suma de Lps. 11,048.34.- con vigencia a partir del 30 de diciembre 2019 al 30 de marzo del 2020.-el documento de oferta presentado consta de 29 folios firmados y sellados

**Observaciones:** Inversiones Vásquez, no presenta el valor correcto del 2% de la garantía que se estipula en las Bases de Licitación.



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

Santa Cruz de Yojoa ½ cuadra al Sur del Centro de Salud  
Tels. 2654/8183-2654/8184

Por la Municipalidad

  
Rebeca Palacios  
Encargada de Compras

  
María Rosario Guzmán  
Contador Municipal

  
Ing. Nelson Javier Pineda  
Jefe Unidad Técnica Municipal



Por los Oferentes

  
Rene Gonzalez  
Ferre Agro El Campeón



Lester Jonás Vásquez Díaz  
Inversiones Vásquez

  
Dixon Rivera  
Ferretería Faraj  
Mondurra







MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DE YOJOA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS



LISTADO DE ASISTENCIA RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO/LUNES 30 DE Diciembre 2019




NO.	NOMBRE	INSTITUCION/EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	NO. DE TELEFONO	FIRMA
1	Lester Jonas Vasquez Diaz	Inversiones Vasquez.	sonas-34@hotmail.com	96292761	
2					
3					
4					
5	Nidel Faraj	Ferreteria Faraj.		9443 1881	
6					
7					
8	Cesar David S.	Inversiones Vasquez.		9629 2761	
9					
10					
11					
12					



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DE YOJOA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS



Compra de los Bases el día 30 de Dic. 2019

28	Representante	Empresa	# nuevo	
29	Lester Jonas Vasquez Diaz		539197	7/021/2019
30			539198	539332
31				
32			539121	
33	Nidal fairy Kafati		539296	
34			539122	
35			539301	
36			539300	
37	Cesar David S		539302	
38				
39				
40				
41				

Groyo eto.  
 Pavimento San Isidro  
 Cancha multusos tablón  
 Pavimento Cruetas.  
 Pavimento Cruetas  
 Pavimento San Isidro.  
 Cancha M. tablón  
 Pavimento San Isidro  
 Pavimento Cruetas.  
 Cancha tablón,